

# INFORME *de* GESTIÓN

REGIÓN ADMINISTRATIVA Y DE PLANIFICACIÓN



Región Administrativa y de Planificación



SEGUNDO TRIMESTRE DE 2024

## **INFORME DE GESTIÓN REGIÓN ADMINISTRATIVA Y DE PLANIFICACIÓN RAP EJE CAFETERO. SEGUNDO TRIMESTRE DE 2024**

La rap eje cafetero es un esquema asociativo para la construcción de una agenda de planeación regional, con sus respectivos ejes estratégicos rectores, que contribuyan a la descentralización, el fortalecimiento de la autonomía, la gobernanza, la paz territorial y el desarrollo humano.

En cumplimiento de su misionalidad y de cada uno de los ejes temáticos, metas y proyectos que se impulsa actualmente desde este esquema asociativo, presentamos las gestiones más relevantes adelantadas en el período comprendido entre el 1 de abril y el 30 de junio de 2024.

### **PARTICIPACIÓN DE LA RAP EJE CAFETERO EN LA FERIA SCA CHICAGO 2024**

Una de las gestiones de mayor relevancia para la RAP Eje Cafetero durante el trimestre, fue su participación en el Specialty Coffee Expo que tuvo lugar en Chicago, Estados Unidos, del 12 al 14 de abril y toda la preparación y logística que para ello se requirió.

Con la finalidad de promocionar dicha participación de los departamentos en este certamen, en conjunto con la Gobernación de Caldas, en cabeza del señor gobernador Henry Gutiérrez, se organizó una conferencia de prensa, el 4 de abril, para dar a conocer a la opinión pública los perfiles de los cafés especiales que representarían al departamento de Caldas en la Feria de Cafés Especiales más importante del continente Americano.



### **FERIA DE CAFÉS EN CHICAGO**

Se realizó la preparación y participación de la delegación RAP Eje Cafetero a territorio estadounidense, el 11 de abril, llevando los cafés tanto de Caldas, como de Quindío, Risaralda y Tolima a Chicago y promocionando este renglón de la economía de manera directa a través de los representantes de cada departamento. La delegación de Caldas estuvo encabezada por el señor Marino Murillo, secretario de desarrollo agropecuario del departamento, en dicho periplo también contamos con la presencia del señor gobernador del Quindío Juan Miguel Galvis.

Los representantes de las 4 gobernaciones se hicieron presentes en este espacio, acompañados de sus expertos en el tema de la caficultura para promocionar estos cafés de diversas variedades, con exquisitos aromas y sabores que identifican como ningún otro producto las características de nuestro territorio RAP. estimando que se repartieron más de 1200 tazas de cafés a nuestros

visitantes e invitándoles a hacer negocios en nuestra región y la facilidad de moverse entre los 4 departamentos que la componen.

Luego de tres años consecutivos de participación en la feria de cafés SCA, encontramos que ya hay un reconocimiento a nivel global de los cafés que producimos en la región, la evolución de la calidad y tener unos cafés de talla mundial y propios de lo que un mercado tan especializado como este quiere y está dispuesto a pagar más por él.



### LA RAP EJE CAFETERO Y CORPOCALDAS HABLAN DE SOLUCIONES PARA EL MANEJO DEL RECURSO HÍDRICO Y LA GESTIÓN DE RIESGOS

Cinco ejes centrales concitaron la reunión entre la RAP Eje Cafetero y Germán Alonso Páez Olaya, director de Corpocaldas, como parte de un plan de trabajo conjunto entre las dos entidades y la opción de vincular a estos propósitos a las otras corporaciones autónomas de la región.

Los temas tratados tuvieron que ver con la presentación de proyectos conjuntos relacionados con el plan de acción para la protección del parque nacional natural Los Nevados, en cumplimiento de una decisión judicial de la Corte Suprema. Igualmente, con el proyecto de seguridad hídrica, cuya importancia se hizo evidente durante los meses en que el fenómeno de El Niño generó desabastecimiento en acueductos de los municipios que componen la región RAP Eje Cafetero.

El tercer tema, es la socialización de las determinantes ambientales, en el marco de los proyectos logísticos que se están asentando en la región, buscando una relación equilibrada entre el desarrollo económico y la protección de los recursos naturales; y privilegiando un diálogo constructivo entre las autoridades ambientales y los inversionistas.

Otro aspecto abordado, fue el de la aplicación del plan regional de gestión del riesgo, documento aprobado por la RAP Eje Cafetero y que cuenta con el respaldo de las gobernaciones de Caldas, Quindío, Tolima y Risaralda, en el cual elementos como el cambio climático, trabajado por Corpocaldas, hacen parte de los temas esenciales que se deben ejecutar.



### **RAP EJE CAFETERO Y ALCALDÍA DE ANSERMA SE REÚNEN PARA IMPULSAR UN ESQUEMA ASOCIATIVO TERRITORIAL**

En un esfuerzo conjunto para fomentar el intercambio económico y el desarrollo agroindustrial, la Región Administrativa y de Planificación RAP Eje Cafetero y la Alcaldía de Anserma, han acordado trabajar en la creación de un Esquema Asociativo Territorial entre el occidente de Caldas y Risaralda.

Durante el encuentro entre el gerente de la RAP Humberto Tobón, el alcalde de Anserma Omar Andrés Reina y el director de Fenalco Caldas Juan Carlos Franco, se llegó a la conclusión de liderar la elaboración del documento técnico que sustentará la formación de una región de planeación y gestión.

Este esquema asociativo territorial tiene como objetivo principal facilitar el intercambio económico, la movilidad, el desarrollo agroindustrial y establecer una interlocución efectiva con las autoridades territoriales y nacionales, se busca que esta iniciativa abarque a 10 municipios, 5 de Caldas y 5 de Risaralda, potenciando así las oportunidades de desarrollo en la región.



### LA RAP EJE CAFETERO PARTICIPÓ DE LA SESIÓN DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE CALDAS

Aceptando la invitación de la Asamblea Departamental de Caldas, el gerente de la Región Administrativa y de Planificación RAP Eje Cafetero, Humberto Tobón, socializó ante los diputados las gestiones realizadas por la entidad durante el primer trimestre del año.

La exposición del gerente Tobón se centró en las líneas gruesas que gestiona la entidad sustentados en la planeación supradepartamental, para aspectos como: promoción de la economía, gestión del conocimiento, formulación de proyectos, sistemas de información y ordenamiento territorial.

De igual manera, se destacó en la socialización la importancia de los proyectos que gracias a los oficios de la entidad quedaron incluidos en el Plan Nacional de Desarrollo 2022 – 2026 y que apuntan al desarrollo de infraestructura, conexiones ferroviarias, plataformas logísticas, sostenibilidad del Paisaje Cultural Cafetero, plan de salvaguarda para el Parque Nacional Natural Los Nevados, sistema supradepartamental para la gestión de riesgo de desastres, entre otros.



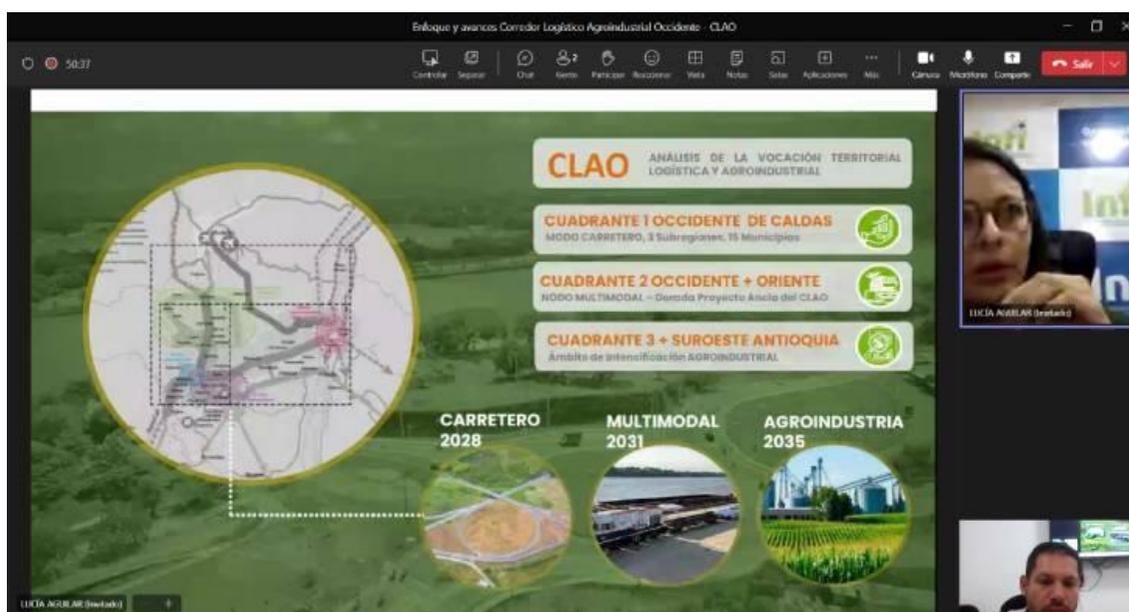
## INFICALDAS Y RAP EJE CAFETERO UN EQUIPO POR EL CORREDOR LOGÍSTICO AGROINDUSTRIAL DE OCCIDENTE

Ambas entidades avanzan en el marco del proyecto: Corredor Logístico Agroindustrial de Occidente (CLAO), el cual estará ubicado en el sector Kilómetro 41.

Este proyecto está sustentado en los estudios realizados por la RAP Eje Cafetero y el Banco de Desarrollo de América Latina CAF, en los que se priorizan varios proyectos que tienen un especial énfasis de beneficio para el departamento de Caldas.

Por su magnitud, su desarrollo metodológico y por el impacto que tiene en múltiples municipios caldenses, en aspectos de desarrollo logístico, servicios y articulación con diferentes entidades, este fue uno de los proyectos priorizados por la CAF en el montaje del Plan Logístico Regional.

En el análisis de la vocación territorial logística y agroindustrial, CLAO está diseñado en tres cuadrantes: el primero de ellos en el occidente del departamento denominado modo carretero que integra 3 subregiones y 15 municipios, el segundo en el oriente con el nodo multimodal de La Dorada, que es el proyecto ancla y el cuadrante 3 suroeste Antioquia, en el marco del ámbito de intensificación agroindustrial.



## OCCIDENTE PRÓSPERO DE CALDAS LE APUNTA A UN ESQUEMA ASOCIATIVO TERRITORIAL

Bajo la sombrilla de la Región Administrativa y de Planificación RAP Eje Cafetero, los municipios caldenses de Anserma, San José, Belalcázar, Viterbo y Risaralda, adelantan encuentros para conformar un Esquema Asociativo Territorial.

En el encuentro estuvieron presentes el alcalde de San José Jorge Andrés Henao, el de Anserma Ómar Andrés Reina y el de Belalcázar Fabio Andrés Ramírez, quienes se mostraron muy interesados en que sea la RAP Eje Cafetero la instancia que los acompañe en esta asociatividad.

El turismo, la producción agropecuaria, el intercambio comercial, de transporte y logístico, son algunos de los puntos comunes que unen estos municipios; algunos proyectos concretos tienen que ver con el Río Risaralda, Pacífico 3 y los nodos logísticos de La Virginia y Kilómetro 41.



### **PRESENTACIÓN HOJA DE RUTA LOGÍSTICA**

El 23 de abril el Centro de Convenciones de la ciudad de Armenia fue epicentro de la presentación de los resultados finales de la Hoja de Ruta Logística adelantados por la CAF y la RAP Eje Cafetero, quedaron conclusiones interesantes en dicha materia para esta zona del país.

La exposición del proceso y presentación de los resultados de la Hoja de Ruta cuyo objetivo principal era acompañar a la región RAP Eje Cafetero en un ejercicio para identificar y construir un consenso sobre las actuaciones prioritarias, con el fin de potenciar el desempeño logístico de la Ecorregión, estuvieron a cargo de Fausto Arroyo Crejo ejecutivo de la CAF y el consultor José Enrique Pérez Fiaño.

Algunos de los proyectos que adquieren más relevancia tras la realización de este estudio son: Elaborar el Plan Maestro Regional de Logística del Eje Cafetero, institucionalizar la Región Logística Metropolitana de Manizales – Pereira, crear el Observatorio Logístico del Eje Cafetero, construcción de las variantes oriental y occidental de Pereira, doble calzada de la vía Los Cerritos – La Virginia y creación de los truck centers en Chinchiná y La Virginia.

De igual manera, la plataforma de apoyo a la comercialización de productos agrícolas, la doble calzada Ibagué – Cajamarca, el reforzamiento del equipo técnico en estructuración de proyectos, el truck center en Ibagué, la vía Férrea Ibagué – Honda, la doble calzada Calarcá – La Paila (Fase III), las variantes oriental y occidental de Armenia, el centro de Transformación agropecuario/industrial en Quindío y ampliación de Zona Franca de La Tebaida.



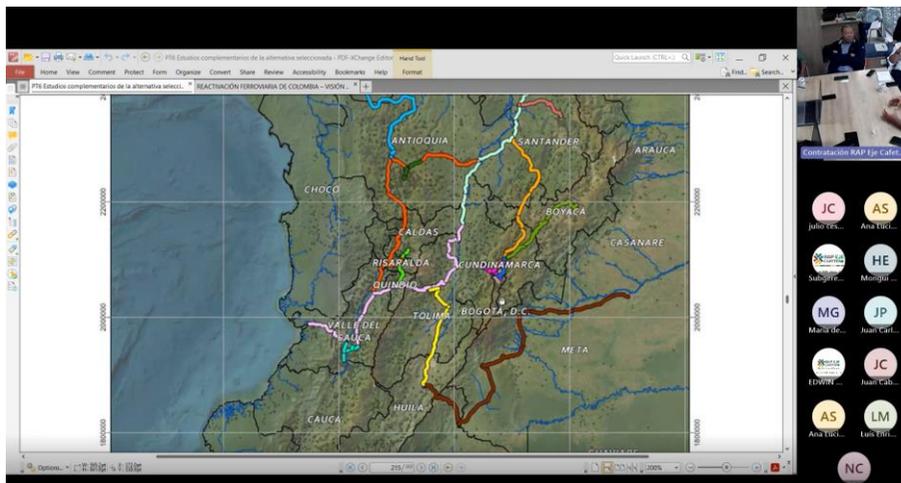


## CONOCIMOS LOS AVANCES DEL ESTUDIO DE PREFACTIBILIDAD TREN DEL PACÍFICO

Se sostuvo un encuentro con los representantes del Ministerio del Transporte, DB E.C.O Group compañía con amplia trayectoria internacional en montaje de sistemas ferroviarios y las Alianzas Logísticas de la Región, para conocer cómo van los estudios de prefactibilidad del Tren del Pacífico, que actualmente impulsa el Gobierno Nacional.

El proyecto que actualmente avanza de la mano de la Agencia Nacional de Infraestructura a través de la Financiera de Desarrollo Nacional, pretende mediante la utilización de un sistema ferroviario moderno, ofrecer una alternativa confiable, integradora y rentable para la entrada y salida de materias primas y productos agroindustriales, entre el nodo Centro del país y el puerto de Buenaventura.

Además de todo el desarrollo ferroviario que se proyecta, también está contemplado el montaje de infraestructura indispensable como: estaciones de taller para mantenimiento y reparación, bodegas para consolidación y desconsolidación de productos, obras de drenaje y túneles para potenciar la conexión portuaria y mejorar la eficiencia del transporte de carga, con una alternativa diferente que suma al trabajo que se realiza por carretera convencional en la actualidad.





### CONSTRUCCION CALENDARIO DE TURISMO

Se sostuvieron reuniones con el equipo de turismo de la entidad y los gremios del sector, para realizar la programación del calendario de eventos para para la promoción del turismo de la región a nivel nacional e internacional



## Calendario Turismo Destino Entre Montañas



Eventos	Fecha	Ciudad
• 2do Seminario de paquetización de producto turístico Destino Entre Montañas RAP Eje Cafetero "Innovación para la comercialización de productos turísticos"	Julio	Armenia
• Participación Congreso Nacional de Agencias de Viaje y Turismo	1 y 2 agosto	Cartagena
• Participación Oferturismo rueda de negocios nacional	28 y 29 agosto	Armenia
• Participación Colombia Travel Expo rueda de negocios internacional	12, 13 y 14 de septiembre	Medellín
• 1ra Jornada relacionamiento comercial "Rueda de Negocios Destino Entre Montañas, con agencias mayoristas del país en alianza con ANATO Eje Cafetero.	Septiembre - octubre	Pereira

## Calendario Turismo Destino Entre Montañas



Eventos	Fecha	Ciudad
• Participación XIII Feria de Aves de Suramérica	3 al 6 de octubre	Ituzaingó, Provincia de Corrientes, Argentina
• Participación Expocotelco	17 y 18 octubre	Barranquilla
• Participación 12vo Congreso Aviturismo	7 al 10 noviembre	Manizales
• Participación Congreso de Senderismo	Noviembre	Pereira
• Participación Congreso Iberoamericano de Turismo Silver	Octubre - noviembre	Armenia
• Participación Fitur 2025 Feria internacional de turismo	22 al 26 de enero 2025	Madrid, España
• Primer foro de turismo regional "Destino Entre Montañas" con la participación de los gremios y empresarios mas representativos de la región	Agosto	Por Definir
• Feria nacional de turismo Tolima Corazón de los Andes	Octubre - noviembre	Ibague

### LA RAP EJE CAFETERO Y EL MINISTERIO DE TRANSPORTE EN PRO DEL FORTALECIMIENTO DE LA MOVILIDAD ACTIVA

En una reunión realizada en Pereira, representantes de la Región Administrativa y de Planificación RAP Eje Cafetero y el Ministerio de Transporte, han establecido un compromiso para fortalecer la movilidad activa en el territorio.

El encuentro se centró en la promoción de vías verdes, así como en el fomento del uso de la bicicleta y el senderismo, como elementos clave para el desarrollo sostenible de la región.

Rafael Cardona, asesor del Grupo de Asuntos Ambientales y Desarrollo Sostenible del Ministerio de Transporte, señaló la importancia de impulsar proyectos de movilidad activa, buscando articular acciones enfocadas en la caminata y la bicicleta. A través de la articulación de la RAP con las diferentes gobernaciones se busca generar proyectos que promuevan la movilidad activa y el bienestar de la comunidad.





## LA RAP EJE CAFETERO Y EL VICEMINISTERIO DE TURISMO ARTICULARÁN ACCIONES PARA EL TERRITORIO

En una reunión estratégica llevada a cabo en el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, específicamente en el Viceministerio de Turismo, funcionarios de la RAP Eje Cafetero se reunieron con el director de calidad del Viceministerio del Turismo, John Ramos, con el propósito de aclarar el proceso de radicación de proyectos turísticos desde los esquemas asociativos territoriales, en especial desde la RAP Eje Cafetero.

El objetivo principal de esta reunión fue garantizar que este tipo de esquemas asociativos puedan ser proponentes de proyectos por las líneas de competitividad y promoción ante Fontur.

Esta reunión representó un paso importante hacia la colaboración interinstitucional y el fortalecimiento del turismo en las regiones, demostrando el compromiso conjunto por impulsar el desarrollo económico y social a través del sector turístico.



## MESA TÉCNICA REGIONAL DE EDUCACIÓN DEL EJE CAFETERO

Participación de la Mesa Técnica de Educación del Eje Cafetero, un espacio de líderes de planeación educativa de la región, en el cual se intercambiaron experiencias entre las entidades territoriales y se examinó la inclusión del Plan Regional de Educación en los planes de desarrollo 2024-2027 de los departamentos y municipios certificados.

La Región Administrativa y de Planificación RAP – Eje Cafetero, socializó los proyectos que viene respaldando en 2024, relacionados con el multilingüismo, educación ambiental e Innovación, además se informó de la llegada del departamento del Tolima y el municipio de Ibagué a hacer parte de este Plan Regional, lo cual fue recibido con beneplácito por los asistentes.



## RAP EJE CAFETERO PARTICIPA DEL ENCUENTRO REGIONAL EJE CAFETERO RUMBO A LA COP 16

La Región Administrativa y de Planificación RAP Eje Cafetero participó de esta iniciativa para contribuir a la actualización del Plan de Acción de Biodiversidad 2030.

Este evento, coordinado por las corporaciones autónomas de Caldas, Quindío y Risaralda junto con el Ministerio de Ambiente, se centró en la actualización del Plan de Acción de Biodiversidad 2030.

Este encuentro marca un paso decisivo en la ruta hacia la COP 16, donde el Eje Cafetero se consolidará como un líder comprometido con la conservación ambiental y el bienestar comunitario.



### LA RAP PARTICIPÓ EN LA CONFORMACIÓN DE LA ZELE

La RAP Eje Cafetero ha acompañado a la Alcaldía de Pereira, en el modelaje de la Zona Económica y Logística Especial (ZELE). Esta iniciativa reúne a municipios de Risaralda, Caldas y Valle del Cauca, con el objetivo de mejorar la productividad, atraer inversiones y ofrecer beneficios tributarios. La ZELE se beneficiará de la proximidad al puerto de Buenaventura y de una infraestructura robusta de transporte, consolidando a la región como un nodo logístico clave en Colombia.

Además, la conformación de la ZELE permitirá desarrollar proyectos estratégicos que mejoren las condiciones sociales, económicas, ambientales, culturales y físico-espaciales del territorio, consolidándolo como un referente de desarrollo en el país y un atractivo para la inversión local, nacional e internacional.

La reactivación de esta iniciativa corrió por cuenta del alcalde de Pereira Mauricio Salazar y en la suscripción del documento tomaron parte 14 alcaldes. El gerente de la RAP Eje Cafetero Humberto Tobón, anunció el permanente acompañamiento técnico que sea necesario para sacar este proyecto adelante.



## ACUERDO REGIONAL CONTRA LAS VIOLENCIAS DE GÉNERO

En un esfuerzo por promover la equidad de género en la región RAP Cafetero se reunió con Catalina Giraldo Henao, gestora social de Risaralda, para presentar el proyecto de Acuerdo Regional para la protección de las violencias en contra de la Mujer.

Durante el encuentro, se discutieron diversas estrategias para garantizar que este acuerdo no solo sea un documento formal, sino una realidad tangible que beneficie a las mujeres del territorio.

El proyecto busca involucrar a diferentes actores sociales y gubernamentales, para asegurar un enfoque integral y coordinado en la implementación de políticas y programas de atención, que promuevan la igualdad de oportunidades y la protección de los derechos de las mujeres en los departamentos de Caldas, Quindío, Tolima y Risaralda.



## SESIÓN DE LA RAP EJE CAFETERO EN LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL QUINDÍO

Aceptando la invitación de la Asamblea del Quindío, el gerente de la Región Administrativa y de Planificación RAP Eje Cafetero, Humberto Tobón, socializó ante los diputados las gestiones realizadas por la entidad en favor del territorio.

En un intercambio de conceptos la intervención del gerente RAP Eje Cafetero se centró en las líneas gruesas que rigen la entidad, basadas en los hechos regionales de equidad, economía del conocimiento y territorio sostenible.

De igual manera, se destacó en la socialización, la importancia de los proyectos que gracias a la gestión de la RAP benefician directamente a la región y tienen mucho que ver con el desarrollo del departamento del Quindío, como lo son las iniciativas de la Hoja de Ruta Logística, donde se plantea la finalización de la doble calzada Calarcá – La Paila, ampliación de la zona franca del Quindío, desarrollo de truck center de apoyo al puerto seco La Tebaida, la plataforma E-Commerce en El Edén y el diseño y construcción del agrocentro en Armenia.



### CON ÉXITO SE CUMPLIÓ EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA RAP EJE CAFETERO EN IBAGUÉ

La Gobernadora del Tolima Adriana Magali Matiz y el Gobernador de Risaralda Juan Diego Patiño Ochoa encabezaron el Consejo Directivo de la Región Administrativa y de Planificación RAP Eje Cafetero, que direccionó el gerente Humberto Tobón en la capital de Tolima.

El gerente de la RAP Eje Cafetero acompañado de su equipo de trabajo, presentó un balance de las actividades que se han venido adelantando por parte de la entidad ante los gobernantes y los secretarios de planeación Dora Montaña del Tolima, Carlos Anderson García de Caldas, Alberto Rincón Quintero de Quindío y Óscar Sanabria de Risaralda.

En desarrollo del encuentro los mandatarios y secretarios tuvieron la oportunidad de conocer de primera mano los avances que se han tenido en cumplimiento del Plan Estratégico Regional de la RAP Eje Cafetero y su actual situación financiera.

El Consejo Directivo concluyó con un sólido respaldo a las iniciativas presentadas por la RAP Eje Cafetero y un renovado compromiso de los gobernadores para trabajar conjuntamente en beneficio de la región.



## FORO SOBRE EL PLAN DE DESARROLLO

En el departamento de Risaralda cumpliendo con el deber de constante acompañamiento a los gobernadores y gobernadora del territorio RAP Eje Cafetero, hicimos el acompañamiento el 5 de abril al foro “Reflexiones sobre el Plan de Desarrollo”, por una Risaralda equitativa e incluyente, realizado por la Gobernación a través de su Secretaría de Planeación Departamental.

Allí se resaltó el papel de la RAP Eje Cafetero, como un aliado estratégico fundamental para el ejercicio de planificación del territorio y el logro de proyectos comunes que pretenden traer más desarrollo, competitividad y progreso a la región.



## 100 DÍAS DE GOBIERNO EN QUINDÍO

El 20 de abril acompañamos al gobernador del departamento del Quindío, Juan Miguel Galvis Bedoya, en la presentación de las gestiones durante sus primeros 100 días de mandato, en dicho evento el gobernador destacó el interés por la conectividad regional, la integración y el trabajo conjunto como el realizado en la reciente feria de cafés especiales de la SCA, en Chicago y otros temas de interés regional como la presentación de la Hoja de Ruta Logística entre otros.



## **RAP EJE CAFETERO PRESENTÓ PROYECTO ANTE MINISTERIO DE AMBIENTE PARA EL BENEFICIO DE LA PALMA DE CERA EN TOLIMA Y QUINDÍO**

La RAP Eje Cafetero, actuando como proponente y ejecutora, presentó el 30 de abril ante el Ministerio de Ambiente, un proyecto por \$13.355 millones, en alianza con la Gobernación del Tolima y la Corporación Autónoma Regional del Tolima, para la implementación de un proceso de recuperación ambiental comunitaria de los bosques de palma de cera, espécimen declarado en el año 1985 como el árbol nacional de Colombia

El gerente de la RAP Eje Cafetero, Humberto Tobón, indicó que este proyecto, que beneficiará a los departamentos del Tolima y Quindío, quedó radicado en el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, en la categoría de Zonas de Reserva Forestal, en el programa presupuestal “conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos”.

Así mismo, la RAP Eje Cafetero es aliado de la Gobernación del Tolima en el proyecto de implementación de una estrategia de recuperación ambiental y transformación productiva en el cultivo de café, integrando activamente la participación de jóvenes y mujeres, adoptando un enfoque de economía biocircular en la cuenca del Río Gualí, por un valor de \$14.036 millones.



## **TALLER DE CONSTRUCCIÓN DE VISIÓN TERRITORIAL Y DE AGENDA DE MACROPROYECTOS E INICIATIVAS DE DESARROLLO INTEGRAL PARA EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO**

La RAP Eje Cafetero participo en la construcción de la marca Proquindio, convocatoria realizada por Quindío Competitivo, busca contribuir a mejorar el departamento del Quindío en su desarrollo.

El objetivo del taller fue que las empresas líderes aportaran desde su conocimiento lo mas relevante que consideran que tienen desde su área de trabajo.

Por parte de la RAP Eje Cafetero, se destacó la importancia del proyecto “Fortalecimiento de la seguridad, gestión y conservación del recurso hídrico en la región RAP Eje Cafetero” y el desarrollo de la reactivación del Corredor Férreo del Pacífico desde el puerto de Buenaventura y su conexión con el Corredor Férreo Central.



## INFORME FINANCIERO SEGUNDO TRIMESTRE

La Región Administrativa y de Planificación RAP – Eje Cafetero es una persona jurídica de derecho público, de naturaleza asociativa supra departamental, del orden territorial regional, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio, cuyo objeto es la promoción del desarrollo integral de la región cafetera conformada por Caldas, Quindío, Risaralda y Tolima.

El Sistema Financiero está conformado por un Plan Financiero, un Plan Operativo Anual de Inversiones y el Presupuesto Anual de la RAP.

Mediante el Acuerdo 004 de 2019 “*se adoptó el Estatuto de Presupuesto de la Región Administrativa y de Planificación del Eje Cafetero*”, y se establece en su Artículo 1 la Noción de Presupuesto y Campo de Aplicación, indicando que el Presupuesto es una herramienta de carácter financiero, económico y social que se utiliza para planear, programar, proyectar y ejecutar los ingresos y gastos públicos en un periodo fiscal determinado, dando cumplimiento a los planes, programas y proyectos con el fin de alcanzar las metas y objetivos estratégicos definidos en los diferentes instrumentos de planificación definidos al interior de la RAP.

Para la Vigencia 2024 la RAP Eje Cafetero cuenta con un presupuesto aprobado mediante al acuerdo 011 del 2023 “*Por medio del cual se adopta el Presupuesto Anual de Ingresos, Gastos e Inversión de la Región Administrativa y de Planificación RAP –RAP - EJE CAFETERO, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, y se dictan otras disposiciones*” por una suma de **CUATRO MIL TRESCIENTOS OCHENTA MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS MONEDA CORRIENTE (\$4.380.834.553)** de los cuales el 58% es decir la suma de **DOS MIL QUINIENTOS VEINTITRE MILLONES SETESCEINTOS TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS TREINTA Y UN PESOS (\$2.540.884.041)** corresponde a gastos de funcionamiento de la entidad.

Recursos del Balance que la Entidad tiene destinados para la promoción y desarrollo de los Proyectos de Inversión.

Cabe recordar que durante la vigencia 2021, fue aprobado el Plan Estratégico Regional (PER), mediante el acuerdo 003 “*Por El Cual Se Declaran Los Hechos Regionales, Se Adopta El Plan Estratégico Regional de la Región Administrativa y de Planificación RAP - Eje Cafetero 2021-2033 y se aprueba el Plan Regional de Ejecución 2021-2024*”.

Así las cosas, durante la actual vigencia se continua con la ejecución del presupuesto de gastos de inversión, mediante el Plan Operativo Anual de Inversión (POAI) para la vigencia 2024, donde se cuenta con un presupuesto inicial por una suma que asciende a la suma de **MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL QUINIENTOS DOCE PESOS MCTE (\$1.839.950.512)**.

Sumado a lo anterior, la entidad, mediante el acuerdo regional No 001 “*Por medio del cual se modifica el Presupuesto de Ingresos, Gastos de Inversión de la RAP Eje Cafetero para la Vigencia 2024*” incorporo al actual presupuesto la suma de **DOS MIL SETENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS NUEVE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS CON SESENTA Y NUEVE CENTAVOS M/CTE (\$2.073.209.949,69)**, por concepto de Recursos del Balance que la Entidad tiene destinados para la promoción y desarrollo de los Proyectos de Inversión.

Ahora bien, la proyección de los ingresos para la vigencia 2024 tendrá su respectivo ajuste, una vez sea expedida la certificación por parte de la Contraloría General de la República en lo referente a los ingresos corrientes de libre destinación ICLD. Los cuales sirven de base para el cálculo de los recursos de la Región Administrativa y de Planificación RAP

Eje Cafetero, así las cosas, el comportamiento del presupuesto de ingresos para el segundo trimestre, en lo referente a los aportes de los departamentos fue el siguiente:

Rubro	Ppto Inicial	Pppto Definitivo	Recaudado
Ingresos 2023	4.348.834.553,00	4.348.834.553,00	1.908.889.861,00
Ingresos Corrientes	4.348.834.553,00	4.348.834.553,00	1.908.889.861,00
Transferencias corrientes	4.348.834.553,00	4.348.834.553,00	1.908.889.861,00
Transferencias DEPARTAMENTOS	4.348.834.553,00	4.348.834.553,00	1.908.889.861,00

Encontramos unos recursos de capital relacionados con los recursos del balance, los cuales fueron incorporados durante el primer mes de la presente vigencia, garantizando con esto, el poder tener disponibles estos recursos para así dar una correcta y amplia ejecución de cada uno de los proyectos contenido dentro del Plan Estratégico Regional PER, así las cosas se incorpora al presupuesto actual, mediante el Acuerdo Regional 001 de 2024, la suma de **DOS MIL SETENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS NUEVE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS CON SESENTA Y NUEVE CENTAVOS M/CTE (\$2.073.209.949,69),**

Sumado a lo anterior se incorporo al presupuesto de inversión la suma de **CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS VEINTIÚN MIL PESOS CON SESENTA CENTAVOS (\$487.868.621,60)** mediante el Acuerdo Regional No 005 de la presente vigencia.

El Presupuesto de Gastos de la Entidad durante el Segundo trimestre de la vigencia 2024, presenta una ejecución de **\$ 2.675.817.088,00** lo que representa un porcentaje de ejecución del 38.5% del total esperado para el periodo mencionado, con el siguiente detalle:

Código	Rubro	Inicial	Definitivo	Ejecución
2	Gastos	4.380.834.553,00	6.941.913.124,29	2.675.817.088,00
2.1	Funcionamiento	2.540.884.041,00	2.540.884.041,00	1.231.827.425,00
2.3	Inversión	1.839.950.512,00	4.351.029.083,29	1.443.989.663,00

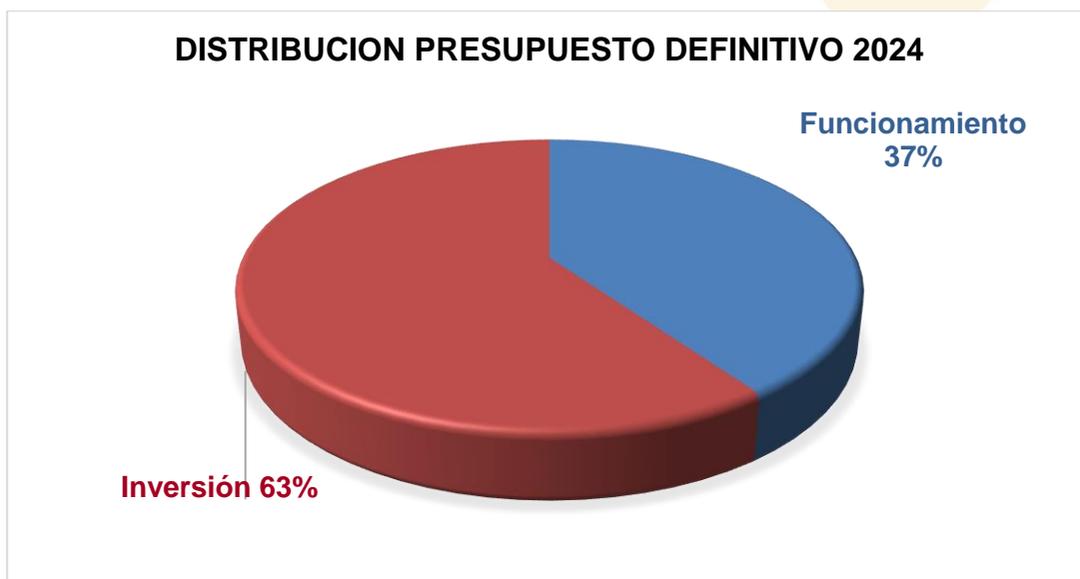
Para el presupuesto inicial, de la vigencia 2024, y según la liquidación del presupuesto mediante la resolución N 132 de 2023 "Por medio de la cual se liquida el presupuesto general de ingresos y gastos para la vigencia 2024 de la Región Administrativa y de Planificación RAP - Eje Cafetero" presente una distribución de 58% del valor total apropiado para gastos de funcionamiento y un 42% para gastos de inversión en la ejecución del Plan Estratégico Regional aprobado en el año 2021.



Ahora bien, durante la vigencia 2024, se logró pasar de un presupuesto inicial que ascendía a la suma de **4.380.834.553,00** a un presupuesto definitivo de **6.941.913.124,29**

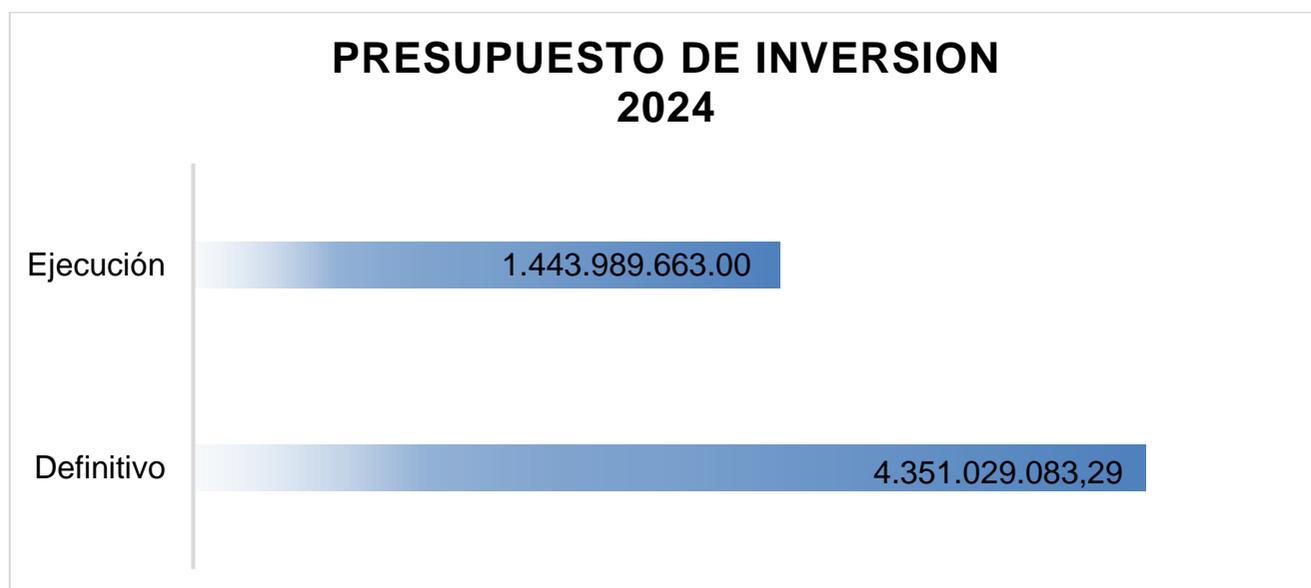
En este orden de ideas, la variación positiva en el presupuesto definitivo se ve reflejada en el presupuesto de inversión, donde se pasa de un presupuesto inicial de **1.839.950.512,00** a un presupuesto definitivo de **4.351.029.083,29** esto con el fin de fortalecer los proyectos plasmados en el Plan Estratégico Regional **PER**.

Así las cosas, la distribución definitiva para el presupuesto de gastos para el año 2024, se ve reflejada de la siguiente manera



Como se logra evidenciar, la intención administrativa es tener como piloto la austeridad del gasto, en lo referente a los gastos de funcionamiento y presentar una adecuada ejecución en el presupuesto de inversión, esto con el fin de salvaguardar el patrimonio y el equilibrio financiero de la entidad.

Sin duda alguna, se prioriza la ejecución de los diferentes proyectos contemplados en el actual Plan Estratégico Regional PER, el cual durante la actual vigencia se encuentra perfectamente armonizado con el plan operativo anual de inversiones para la vigencia 2024



## RECURSOS DE CAPITAL.

- **RENDIMIENTOS FINANCIEROS**

Los rendimientos financieros, son recursos generados por las cuentas bancarias que se tienen destinadas para el manejo de los dineros de la entidad, pero que debido a las diferentes gestiones adelantadas, se consigue generar unos rendimientos financieros, con el fin de ser apropiados por la entidad, para su posterior aprovechamiento.

Es así, como debido a las diferentes gestiones adelantadas, se ha logrado tener una línea ascendente en la generación de rendimientos financieros de la entidad,

Recurso	2021	2022	2023	JUNIO 2024
Rendimientos Financieros	36.333.326,00	31.753.424,00	378.575.102,43	52.872.856
<b>TOTAL, ACUMULADO</b>				599.534.708,43

- **RECURSOS DEL BALANCE**

Los recursos del balance, es el rezago presupuestal de la vigencia inmediatamente anterior, el cual se logra, al aplicar una política de austeridad del gasto, esto en los gastos de funcionamiento de la entidad y una correcta ejecución de los recursos en el presupuesto de inversión.

Recurso	2019	2020	2021	2022	2023
Recursos del Balance	\$1.936.010.403,00	\$2.201.737.372,00	\$3.039.990.428,00	\$3.835.480.424,00	\$2.073.209.949,00

Por último, es relevante manifestar que la RAP - Eje Cafetero ha cumplido con las directrices emanadas por la Contaduría General de la Nación y por la Contraloría General de la República en el tema de rendición de informes y que los mismos están publicados en la página web de la entidad.

  
**HUMBERTO TOBÓN**  
Gerente RAP Eje Cafetero